



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28257 y 184/28258

05/02/2018

73151 y 73152

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Rincón de la Victoria (Málaga) es gestionada y explotada por la Sociedad Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U., empresa pública creada por la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, para la gestión directa del abastecimiento de agua potable en alta y la depuración de aguas residuales. Por tanto, cabe informar que las cuestiones planteadas por su Señoría no pertenecen al ámbito competencial de la Administración General del Estado.

Madrid, 08 de mayo de 2018